

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### TOMELLOSO

##### ANUNCIO

En uso de la facultad que me confiere el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, en relación con el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

##### HE RESUELTO:

1º.- Nombrar al Concejal Don Francisco José Barato Perona, Presidente de la Mesa de Contratación en los procedimientos para la adjudicación de los contratos del sector público recogidos en la legislación sobre dicha materia que sean competencia de la Alcaldía. En caso de ausencia de éste, le sustituirá como primer suplente, el Concejal Don Raúl Zatón Casero y como segundo suplente, la Concejala Doña Montserrat Moreno Jareño.

2º.- Notificar la presente Resolución a los Concejales nombrados.

3º.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlo, igualmente, en el tablón de anuncios municipal, así como dar cuenta al Pleno del contenido de la misma en la primera sesión que celebre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 apartados 2 y 4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

**Anuncio número 1742**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>